



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2021, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a la parte dispositiva de la Orden de 16 de septiembre de 2021, de la Consejería de la Presidencia, por la que se anula, en el exclusivo particular del carácter provisional de los destinos adjudicados, la Orden PRE/849/2017, de 26 de septiembre, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Superiores (Industriales) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León a los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto.

Tramitando el correspondiente expediente de revisión de oficio a instancia de los interesados, con fecha 16 de septiembre de 2021, la Consejería de la Presidencia ha dictado Orden por la que se Anula, en el exclusivo particular del carácter provisional de los destinos adjudicados, la Orden PRE/849/2017, de 26 de septiembre, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Superiores (Industriales) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León a los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«RESUELVO:

Primero.– Anular, en el exclusivo particular referido al carácter provisional de los destinos adjudicados, la Orden PRE/849/2017, de 26 de septiembre, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Superiores (Industriales) de la Administración de la Comunidad de Castilla y León a los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, manteniendo inalterado el resto del contenido de la citada orden.

Segundo.– En su lugar, disponer, con efecto retroactivo a la fecha del dictado de la orden PRE/849/2017, de 26 de septiembre, carácter definitivo al destino adjudicado a

D. JOSÉ GARCÍA NEIRA en el puesto con código RPT 65137, adscrito al Servicio de Reglamentación y Seguridad Industrial de la Dirección General de Industria y Competitividad, en la localidad de Arroyo.

D.^a INÉS PELAYO ARIAS, en el puesto con código RPT 65140, adscrito al Servicio de Promoción y Apoyo al Sector Industrial, de la Dirección General de Industria y Competitividad, en la localidad de Arroyo.



D. MANUEL ALEJANDRO SOTO LÓPEZ en el puesto con código RPT 11622, adscrito al Servicio de Prospección Económica Empresarial de la Dirección General de Industria y Competitividad, en la localidad de Arroyo.»

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Valladolid, 27 de septiembre de 2021.

*La Directora General
de la Función Pública,*
Fdo.: MARÍA PALOMA RIVERA ORTEGA